DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14960 POSADAS, MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 201 EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ERCULANO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°: 919 Pág. 2.

Dirección de Personas Jurídicas:
Disposiciones N°s.: 193 y 194/19 Pág. 2 y 3.

Edictos: Pág. 3 a 10.

Convocatorias: Pág. 10.

Licitaciones: Pág. 10 y 11.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 919

POSADAS, 19 de Junio de 2019.-
VISTO: El Expediente N° 8100-17048/18, Registro de Fiscalía de Estado, caratulado "SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO S.A.P.E.M. S/CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 28/06/2019, A LAS 10:00 HORAS", y;
CONSIDERANDO:
QUE, a Fs. 1 obra nota del mes de Mayo del corriente año dirigida al Sr. Fiscal de Estado -suscripta por la Sra. Presidente de la Sociedad del Conocimiento S.A.P.E.M. Dra. Claudia Noemí Gauto- donde comunica la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Junio de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Ulises López y Ruta Nacional N° 12;
QUE, asimismo en la referida nota constan los temas a ser tratados en el Orden del Día y acompaña copia del Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2018;
QUE, conforme a las disposiciones legales vigentes es necesario designar al representante del Estado Provincial, ante la referida Asamblea, y conferir al mismo las instrucciones correspondientes;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE al Sr. Fiscal de Estado de la Provincia, Dr. FIDEL EDUARDO DUARTE - D.N.I. N° 14.813.258- y/o al Director General de Ejecuciones Fiscales Dra. MARÍA BELÉN DEI CASTELLI D.N.I. N° 27.785.854, y/o al Director General de Sumarios Dr. JUAN CARLOS SPACHUK -D.N.I. 20.518.165, como representantes Titular y Suplentes, respectivamente, del Estado Provincial, ante la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO S.A.P.E.M., la que se llevará a cabo el día 28 de Junio de 2019, a las 10:00 horas, en la sede legal sita en Avda. Ulises López y Ruta Nacional N° 12 de la ciudad de Posadas, Misiones.-
ARTÍCULO 2°.- INSTRÚYESE al representante de la Provincia de Misiones para que en la Asamblea General Ordinaria a la que se hizo referencia precedentemente, y con relación a los puntos del orden día que son objetos del mismo exprese lo siguiente: Punto 1°. Proponga y vote favorablemente por la designación de dos cualesquiera de los accionistas o representantes presentes en la asamblea para la firma del acta. Punto 2°. Proponga y vote favorablemente APROBAR la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, y demás cuadros anexos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y aprobación del Ejercicio Económico N° 9. Punto 3°. Proponga y vote favorablemente: APROBAR la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aprobación de los honorarios percibidos durante el año 2018. Punto 4°. Proceda a: APROBAR Justificación de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria Extemporánea.-
ARTÍCULO 3°.- REFRENDARÁ el presente Decreto la Señora Ministro Secretaria de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología.-
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese, dése a publicidad. Tomen conocimiento Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología y Fiscalía de Estado. Gírese copia autenticada a Sociedad del Conocimiento S.A.P.E.M. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Aquino

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DISPOSICIÓN N° 193.- POSADAS, 28 de Junio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1.635/18. ASOCIACIÓN CIVIL POSADAS RUGBY ACADEMIA - Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 135, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1. - Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad

"ASOCIACIÓN CIVIL POSADAS RUGBY ACADEMIA", con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 15/10/18 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 128/133 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.744 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.098/109 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE. comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14132 V14960

DISPOSICIÓN N° 194.- POSADAS, 28 de Junio de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 735/19. ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ESTRELLA DEL NORTE DE SAN JOSÉ - San José-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 111, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1. - Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ESTRELLA DEL NORTE DE SAN JOSÉ", con domicilio en San José-Mnes., constituida el 16/05/19 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 91/97 de éstas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.745 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.110/120 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE. comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14133 V14960

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco 05 días a contar desde la última publicación respecto al paradero del ciudadano DA ROSA RICARDO OBERTE - D.N.I. N° 27.881.699 con último domicilio en (Calle S/N, Paraje Integración. Lote N° 10, de la Localidad de General Comandante Andresito, Provincia de Misiones), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa. "EXPTE. N° 60523/2019 - MORAIS CESAR LUIS S/ AMENAZAS" (Art. 156 del C.P.P). Dra. María de las Mercedes Ravasi. Secretaria.-

SC16655 E14956 V14960

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación, la CITACIÓN de la Sra. FIGUEREDO ROSANA SOLEDAD, D.N.I. N° 39.637.766, con último domicilio conocido en Barrio Bicentenario, continuación de la calle Blas Parera (detrás de la olería), de la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en días hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa, caratulada: "EXPTE. N° 124908/2018 FIGUEREDO ROSANA SOLEDAD S/ DENUNCIA ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL". Puerto Iguazú, Misiones, 11 de Junio de 2079. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Cecilia Vanesa. Montejano. Secretaria.-

SC16656 E14956 V14960

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación, a la ciudadana, MARTINEZ ALBA YOLANDA (cuyo demás datos se desconoce), de la Localidad de Pto. Esperanza, Provincia de Mnes.), quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, sito en Av. Guaraní N° 122, de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la presente causa, caratulada: "EXPTE. N° 77914/2018 S/ RODRIGUEZ GUSTAVO ARIEL S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS Y AMENAZAS". Puerto Iguazú, Misiones, 12 de Junio de 2019. Firmado: Dr. Britez Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. María de las Mercedes Ravasi. Secretaria.-

SC16657 E14956 V14960

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 8, Secretaría Única, sito en avenida Santa Catalina Nro. 1735, PB, Posadas Misiones, a cargo de la Dra.

Adriana Beatriz Fiori, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de AZAR ANGÉLICA, D.N.I. N°: 02.328.858 a comparecer en los autos caratulados "EXPTE. N° 32.993/2019 AZAR ANGÉLICA S/ SUCESORIO" Publíquese por tres días. Posadas, 31 de Mayo de 2019. Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP105694 $210,00 E14958 V14960

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Calle Lavalle N° 2093, 2do Piso, de Eldorado, Misiones a cargo de S.S. Dr. Juan José Antonio Palacio. En autos caratulados "EXPTE N° 134647/2018 - HACKBART NÉLIDA MARGARITA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por el término de (30) treinta días a herederos, acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por quien en vida fuera la Sra. NÉLIDA MARGARITA HACKBART, D.N.I. N° 6.243.814 a que se presente a estar a derecho. Publíquese por tres días. Eldorado, Misiones, 07 de Febrero del año 2019.- Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP105695 $330,00 E14958 V14960

EDICTO El Juzgado de Paz de San Vicente perteneciente a la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Calle Ricardo Balbín N° 729 de esta Ciudad, a cargo de SS. Dr. Guillermo Edgardo Micolis Secretaría Actuante N° 2 a cargo de la Dra. Valeria del Mar Rojas. En autos caratulados "EXPTE. N° 76527/2018 - PIÑERO SANTA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de (30) treinta días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por quien en vida fuera SANTA PIÑERO, D.N.I. N° 602.508, a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días.- San Vicente, Misiones, 09 de Abril del año 2.019. Dra. Valeria del Mar Rojas. Secretaria.-

PP105696 $ 390,00 E14958 V14960

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Buenos Aires N° 198 esquina San Martín, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante ELIZABET ANGELA COUSIN, L.C: N° 1.056.662 por el plazo de treinta (30) días en autos "EXPTE. N° 3023/2012 MARTÍN FEDERICO Y COUSIN ELIZABET ANGELA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por un (1) día. Fdo. Ricardo Alfredo Cassoni. Juez. Dra. Sandra Cruz. Secretaria.-

PP105699 $ 270,00 E14958 V14960

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de esta Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 - 2° piso, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante BIEÑ MARIA DOMINGA LEONOR, D.N.I. N° 3.465.878 en expediente caratulado "BIEÑ MARIA DOMINGA LEONOR S/ SUCESORIO" que se tramita por expediente N° 142151/2018, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por tres (3) días. Posadas, Misiones, 11 de Junio de 2019. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP105701 $ 360,00 E14958 V14960

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría 1, sito en Misiones y Bolivia, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de MILDE ALICIA AURORA LC. 5.994.954, para que en el término de TREINTA DIAS, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 143698/2018 MILDE ALICIA AURORA S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Oberá, Misiones, 21 de Junio de 2019. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP105705 $270,00 E14958 V14960

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, sito en Avda. Santa. Catalina N° 1735, 2do Piso, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. JORGE LUIS PRIETO D.N.I. N° 11.694.606 "EXPTE. N° 67770/2019 PRIETO JORGE LUIS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 27 de Junio de 2.019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP105706 $210,00 E14958 V14960

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1… RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a CHAVEZ ADRIANA DANIELA en la presente causa: 63441/2015 Caratulada: "CHAVEZ ADRIANA DANIELA S/ LESIONES CULPOSAS" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2 , Secretaría N°1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Expte N° 179/2013 caratulado CHAVEZ ADRIANA DANIELA S/ LESIONES CULPOSAS registro del Juzgado de Instrucción N° 4, Secretaría N° 1 Apóstoles) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES CULPOSAS Art. 94 1er. Párrafo CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67 -4 párrafo- Inc. d- y 59 Inc. 3, y 340

Inc d del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado CHAVEZ ADRIANA DANIELA de filiación personal en autos, con fecha 27 de Junio de 2016 ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día. 3) Notifíquese de la resolución recaída en autos a CHAVEZ ADRIANA DANIELA en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 4) Firme que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 22.117 del C.P- Informe al Registro Nacional de Reincidencia. 5) Regístrese, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho ARCHÍVESE. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16665 E14959 V14963

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1… RESUELVO: 1°) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a BARBOZA SANTO GABRIEL en la presente causa: 109203/2015 (EX 44/2014) Caratulada: "BARBOZA SANTOS GABRIEL S/ LESIONES CULPOSAS" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Expte N° 44/2014 caratulado BARBOZA SANTOS GABRIEL S/ LESIONES CULPOSAS registro del Juzgado de Instrucción N° 5, Secretaría N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES CULPOSAS Art. 94 2do. Párrafo CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67 -4 párrafo- Inc. d- y 59 Inc. 3, y 340 Inc. d del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. 2) Notifíquese de la resolución recaída en autos a BARBOZA SANTOS GABRIEL en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 3) Firme que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia. 4) Regístrese, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho ARCHIVESE. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16666 E14959 V14963

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2do. Piso, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a los herederos y/o acreedores de MARÍA DIGNA PÉREZ D.N.I. 18.605.332, en autos caratulados: "EXPTE. N° 66499/2019 - PÉREZ MARÍA DIGNA S/ SUCESORIO" para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días. Publíquese por tres (3). Posadas 25 de Junio de 2019. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP105715 $ 240,00 E14959 V14961

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., Posadas, en los autos caratulados: "EXPTE N° 56893/2019 - PEREYRA MARCELINO S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA MARCELINO, D.N.I. N° 7.582.446. Publíquese tres días. Posadas, 10 de Junio de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP105716 $ 210,00 E14959 V14961

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Buenos Aires N° 198 esq. San Martín, de la ciudad de Oberá, Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. 101389/2016 DE MORAEZ FAUSTINO CESAR C/ RODOLFO ALBA POSSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA, por el término quince (15) días, al Sr. Rodolfo Alba Posse, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso respecto de los inmuebles: MZ. 0000 LOTE — PARC. 0764 SECC. 001 CH. 0000; MZ. 0000 LOTE — PARC. 0357 SECC- 001 CH. 0000 San Francisco Col. Alba Posse - Dpto. 25 de Mayo (Misiones), bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en el (Artículo 344 del Código Procesal). Publíquese por el término de dos (2) días. Oberá, Misiones. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP105728 $320 E14959 V14960

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JUAN RODRÍGUEZ DOS SANTOS y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 036 de fecha 05 de Febrero del 2.019 (Fs. 27), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1980/5 de fecha 09 de Mayo de 1.995 (Fs. 6), y su similar de Transferencia de Mejoras N° 271 del 11 de Abril del 2.012 (Fs. 16) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 2117/5 (Fs. 7), otorgado a favor del Sr. JUAN RORÍGUEZ DOS SANTOS, L.E. N° 8.001.827, por el Inmueble denominado como Lote 28 - Sección XVIII - Sector "E" - Colonia San Pedro - Misiones, con Superficie de 19as.44as.79cas. Plano N° 31.734 D.G.C. ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - Ley N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 307-1992 - Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC16667 E14960 V14962

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. CAMILO BENÍTEZ ZARZA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 168 de fecha 05 de Abril del 2.019 (Fs. 56), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1347 de fecha 20 de Noviembre de 1986 (Fs. 21) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 4571 (Fs. 30), otorgado a favor de don CAMILO BENÍTEZ ZARZA, Nacionalidad Paraguaya, Soltero, C.I. N° 219.525, por el Inmueble denominado como Lote 2 - Sección Pindayti Colonia Adolfo J. Pomar - Misiones, con Superficie de 24has.97as.78cas. Plano N° 20365.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - Ley N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 640-D-1985 - Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC16668 E14960 V14962

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sta. LOURDES MARGUART y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 408 de fecha 02 de Julio del 2.018 (Fs. 32), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 191 de fecha 05 de Marzo de 1.991 (Fs. 10) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 0127 sin formalizar (Fs. 20), otorgado a favor de LOURDES MARGUART, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 20.489.014, por el Inmueble denominado como Lote 3 - Manzana 66 - Pueblo Almirante Brown, Hoy Comandante Andresito, con Superficie de 1.280,00 m2, Plano N° 27.421 DGC.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - Ley N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 339-D-1989 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC16669 E14960 V14962

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a CARLITOS ALVAREZ y SELENE AYELEN OLIVERA, quien/es deberá/n comparecer en la causa N° 66415/19, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 21 de Junio de 2019. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s CARLITOS ALVAREZ y SELENE AYELEN OLIVERA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a por hallarse acusado/s del/los delito/s de ESTAFA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal). Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 21 de Junio de 2019. ... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, Jueza de Instrucción N° Uno, Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario.-

SC16670 E14960 V14964

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a ANTUNEZ JORGE ANDRES, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 50083/2019, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 24 de Junio de 2019. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s ANTUNEZ JORGE ANDRES, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de Desobediencia Judicial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal). Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 24 de Junio de 2019.-... Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, Jueza de Instrucción N° Uno, Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario.-

SC16671 E14960 V14964

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a OSCAR WALTER ADRIAN PIÑEIRO D.N.I. N° 35.011.073 con ultimo domicilio en Km. 12 de la localidad de Campo Ramón, Misiones a comparecer a prestar declaración de imputado en Causa N° 124972/2016, en la que se ha dispuesto: Oberá, 25 de Junio de 2019. En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado OSCAR WALTER ADRIAN PIÑEIRO, en estos autos caratulados "EXPTE. N° 124972/2016 - PIÑEIRO OSCAR WALTER ADRIAN S/ RESISTENCIA A LA AUTORIDAD", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante edicto durante cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor por hallarse acusado del delito de RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (Art. 239 del CP.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será decla-

rado rebelde (Art. 156 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, Jueza de Instrucción N° 1, Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria.-

SC16672 E14960 V14964

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación, de los ciudadanos: URBINA SERGIO ESTEBAN y LEDESMA NAHUEL, con último domicilio en Calle Alma Fuerte, (detrás del Muro de EMSA), de esta ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Mnes), quienes deberán comparecer ante estos estrados judiciales, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la presente causa, caratulada:: "EXPTE. N° 138127/2018 S/ MIRANDA JONATAN IGNACIO S/ ABUSO SEXUAL EN GRADO TENTATIVA EN CONCURSO REAL CON LESIONES LEVES CALIFICADAS Y AMENAZAS". Puerto Iguazú, Misiones, 24 de Junio de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez. Dra. Ravasi María de las Mercedes. Secretaria.-

SC16673 E14960 V14964

EDICTO: INSTITUTO DE DESARROLLO HABITACIONAL - I.PRO.D.HA..- RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA I.PRO.D.HA. N° 0210/19.- POSADAS, 06 de Mayo de 2019.-VISTO: "La necesidad de regularizar la situación dominial de distintos sectores de la sociedad misionera, acercando a las partes de manera pacífica mediante mecanismos de mediación y colaboración en la solución de conflictos entre titulares de extensiones urbanas, suburbanas y rurales, y ocupantes irregulares"; y CONSIDERANDO: QUE, el I.PRO.D.HA., como organismo provincial encargado de participar en la formulación de políticas de desarrollo habitacional, anhela profundizar en cuestiones que permitan garantizar a toda la población el acceso a una Vivienda Digna y Adecuada; QUE, actualmente existen casos de ocupaciones irregulares de inmuebles de propiedad privada, en donde es menester arribar a soluciones de conflictos mediante la implementación de métodos pacíficos, evitando dilatadas y costosas tramitaciones judiciales, que muchas veces frustran la obtención de una solución beneficiosa para todas las partes involucradas; QUE, en ese marco de situación, el I.PRO.D.HA., se compromete con la política pública ofreciendo a la sociedad misionera un espacio para el desarrollo de programas de colaboración y mediación tendientes a arribar a soluciones ante la ocupación irregular de Tierras del dominio privado, sean urbanas, suburbanas o extensiones rurales; QUE, para ello el Instituto pone a disposición de las partes personal capacitado dependiente de la Unidad de Gestión Notarial y la Dirección para la Inclusión Laboral quienes, una vez presentado el requerimiento de los titulares dominiales y los ocupantes, se encargarán en primera instancia de verificar que se trate de ocupaciones irregulares de grupos familiares asentados con una antigüedad no menor de 5 años, y en caso de corresponder intervendrá a fin de lograr acuerdo respecto del precio que satisfaga a ambas partes; QUE, asimismo, el IPRODHA se compromete a realizar a su exclusivo costo la contratación de las Mensuras con Fraccionamiento, Relevamientos de estados ocupacionales y de grupos familiares, para llegar así al otorgamiento de los Boletos de Compraventa entre las partes involucradas; QUE, para los casos en que el inmueble comprometido posea deudas impositivas, el IPRODHA procederá a regularizar la situación del Titular Dominial frente al Fisco, otorgándole la facilidad de restituir lo abonado en un plazo prudencial, a efectos de facilitar toda la operatoria; QUE, teniendo en cuenta que, para asegurar el ejercicio pleno del Derecho de Propiedad sobre el inmueble habitado, es necesario otorgar el respectivo Título de Propiedad del mismo, el IPRODHA asumirá los gastos de escrituración del Inmueble (una vez abonado la totalidad del precio pactado), para el perfeccionamiento de la mentada regularización; QUE, la Ley I - N° 27 (Antes Decreto Ley 943/78), otorga al Directorio facultades suficientes para el dictado de esta resolución; POR ELLO: EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESUELVE: ARTÍCULO 1°: APROBAR los métodos de Mediación y Colaboración para la solución de conflictos que se planteen en todo el Territorio de la Provincia de Misiones, entre grupos de ocupantes irregulares asentados con una antigüedad no menor de 5 años y titulares de extensiones urbanas, suburbanas y rurales, con el fin de regularizar la situación dominial de distintos sectores de la sociedad; procedimiento cuya coordinación y seguimiento estará a cargo de la Unidad de Gestión Notarial y de la Dirección de Inclusión Laboral de este Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional.- ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR a las oficinas Técnicas y Sociales del Instituto, a participar en la formulación de políticas ajustadas a las necesidades de cada sector social involucrado, atendiendo a los aspectos sociales, económicos, financieros, técnicos y urbanísticos, que hagan factible lograr la operatoria.- ARTÍCULO 3°: CONTRATAR para los casos que sean menester, la ejecución de los Relevamientos y Planos de Mensura con Fraccionamiento.- ARTÍCULO 4°: AUTORIZAR a la Unidad de Gestión Notarial a OTORGAR los Boletos de Compraventa una vez logrado los acuerdos entre partes, procediendo a la certificación de los mismos.- ARTÍCULO 5°: FINANCIAR a los Titulares de Dominio, las deudas fiscales que puedan poseer los bienes raíces objeto de

las negociaciones entre partes, aplicando el mecanismo habitual para el recupero de lo invertido.- ARTÍCULO 6°: REGÍSTRESE, Comuníquese, Tomen Conocimiento Departamento Despacho General, y el Centro de Digitalización de Documentos del I.PRO.D.HA. (C.D.D.I.). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial. Cumplido. Pase a la Unidad de Digesto Jurídico. ARCHÍVESE.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

SC16679 E14560 V14962

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Piso 2°, de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante RAMONA SILVERO, D.N.I. N° 04.297.265, para que comparezcan en defensa de sus derechos, contados a partir de la última publicación, en los autos "EXPTE. N° 62497/2019 SILVERO RAMONA S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres (3) días. Posadas, 24 de Junio de 2019. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP105727 $ 270,00 E14960 V14962

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° Dos, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 3 de Febrero 1744 ex 270. Posadas, a cargo del Dr. Juan Carlos Sandoval, Secretaría única a mi cargo CITA y EMPLAZA a los demandados y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble determinado como Fracción "A" del lote Número Doce de la Subdivisión del Lote Seis de la Fracción "A", Estación Garupá, Departamento Capital, cuya titularidad de Dominio figura a nombre de GREGORIO TORRES y obra en Protocolo de Dominio en el Tomo 38 - Folio 145 - Finca 9283, PARTIDA INMOBILIARIA N° 63.666, comparezca a estar en derecho dentro del quinto día a contarse desde la última publicación, en autos caratulados "EXPTE. N° 27509/2017 SILVERO ARMANDO FABIAN C/ TORRES GREGORIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Posadas, 01 de Julio de 2019. Fdo. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Secretario.-

PP105729 $ 220,00 E14960 V14961

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Ciudad de Posadas, sito en Av. Santa Catalina 1735, Segundo Piso, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de LOPEZ CESAR ELISEO, D.N.I. N° 8.547.625 y FUENTES NORMA BEATRIZ, D.N.I. N° 10.000.734, para que en el plazo de treinta días se presenten a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 83811/2019 - LOPEZ CESAR ELISEO Y FUENTES NORMA BEATRIZ S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 03 de Julio de 2019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP105730 $ 300,00 E14960 V14962

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaría Única, sito en Avenida Misiones y Bolivia de Oberá, Misiones, en autos "EXPTE. N° 105005/18 KELM, VICTORIO S/ SUCESIÓN" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, KELM, VICTORIO. D.N.I. 7.666.023. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por tres días en diario: "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle". Oberá. Misiones, 03 de Julio de 2019. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP105731 $ 110,00 V14960

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Uno, Secretaría Dos, Segunda Circunscripción Judicial, sito en Buenos Aires N° 198 esq. San Martin, Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante BJORKLUND HJALMAR HARRI D.N.I. 7.463.435, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten. "EXPTE. N° 39641/2018 BJORKUIND HJALMAR HARRI S/ SUCESIÓN". Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en el Diario. Oberá Misiones 24 de Junio 2019. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP105732 $90,00 V14960

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y Familia de San Vicente, Secretaría Uno, Segunda Circunscripción Judicial Misiones, sito en esquina calles Juan XXIII y Ricardo Balbín, a Cargo de Mariangel Koziarski, Juez por Subrogación Legal, en "EXPTE. 119855/2018 ALVEZ MARTA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA a estar a derecho, por treinta días, a herederos y acreedores de la causante, MARTA ALVES, D.N.I. 5.384.124, Publíquese por tres días. San Vicente, Misiones, 14 de Junio de 2019.-Dra. Andrea Liliana Dieguez. Secretaria.-

PP105733 $240,00 E14960 V14962

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENÍTEZ MARTINA D.N.I. N° 2.803.130, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el "EXPTE.

N° 50718/2019 BENITEZ MARTINA S/SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Mnes., 19 de Junio de 2019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP105734 $240,00 E14960 V14962

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2 1ra. Circunscripción Judicial, sito en calle 3 de Febrero N° 1744 de Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de ÉLIDA PEREYRA L.C. 1.914.124 y JOSÉ MARÍA VIRASORO D.N.I. 7.471.710, por el plazo de treinta días en EXPTE. N° 56838/2019 PEREYRA ÉLIDA y VIRASORO JOSÉ MARÍA S/ SUCESORIO. Publíquese tres días. Posadas, 28 de Junio de 2019.- María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP105735 $210,00 E14960 V14962

EDICTO: Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo Nº 15 (P.A.) Leandro N. Alem. "EXPTE. Nº 91822/2018 DA LUZ ABEL ÁNGEL Y SCHOLLES AIDEE S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de DA LUZ ABEL ÁNGEL D.N.I. Nº 7.553.194 y SCHOLLES AIDEE L.C. Nº 4.183.790 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día. Leandro N. Alem, Misiones, 28 de Junio de 2019. Dra. Pamela A. Barrios Caram. Jueza. Dra. Sviercz Alejandra Carina. Secretaria.-

PP105736 $100,00 V14960

EDICTO: El Juzgado de Familia Nº 3 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina Nº 1735, 1º piso, en el marco de los autos caratulados "EXPEDIENTE Nº 154819/2018 F" CITA y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. RAMÓN NORBERTO CONTRERA, D.N.I. Nº 16.365.238, dentro del término de cinco días y bajo apercibimiento de designar Defensor de ausentes. (Art. 343 Ley XII Nº 27). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, 27 de Junio de 2019. Fdo. Dra. Elizabeth Inés Kiczka. Juez. Dra. Natalia A. Grupillo. Secretaria.-

PP105738 $260,00 E14960 V14961

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 correspondiente a la III Circunscripción Jud. de la Provincia de Mnes., a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Karina N.C. Sequeira, sito en calle Lavalle 2093, 3° piso, de la Ciudad de Eldorado, Mnes., CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "EXPTE N° 88144/18 MONTENEGRO GUILLERMO ANDRÉS S/ SUCESORIO". Publíquese por 3 días el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Pcia. Eldorado, Mnes., 28 de Febrero de 2019. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP105739 $390,00 E14960 V14962

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en el Palacio de Justicia, ubicado en la Av. Santa Catalina N° 1735 segundo piso de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a la señora Matilde Alicia Simón D.N.I. 17.064,042, para que comparezca al quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente, en los términos del Art. 334 del CPCCFyVF Ley XII - N° 27, en los autos caratulados "EXPTE. N° 28982/2019 GIMÉNEZ PAMELA ALEJANDRA C/ SIMÓN ALICIA MATILDE Y OTRO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 28 de Junio de 2019. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP105740 $280,00 E14960 V14961

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 P.B. de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 39957/2019 FERNÁNDEZ ROMILIO HIPÓLITO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho herederos y acreedores del causante FERNÁNDEZ ROMILIO HIPÓLITO, D.N.I. N° 7.466.291. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 02 de Julio de 2019. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP105741 $300,00 E14960 V14962

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Av. Santa Catalina 1735 planta baja de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de RAMÓN ROBERTO MANUEL LUJAN D.N.I. 6.514.484 en autos "EXPTE N° 74775/2019 LUJAN RAMÓN ROBERTO MANUEL S/SUCESORIO". Publíquese por Tres (3) días. Posadas. 03 de Julio de 2019. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP105742 $240,00 E14960 V14962

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Posadas sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 2° piso de Posadas, CITA a estar a derecho por el término de cinco días a los herederos del Sr. ALFREDO ROBERTO CABRERA, D.N.I. 4.845.777, en el juicio: "EXPTE. N° 10231/08 -YANIKOWSKI HÉCTOR EDUARDO C/ DLUTOWSKI OSCAR ALBERTO S/ ACCIÓN DE SIMULACIÓN", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Posadas, 21 de Junio de 2019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP105743 $160,00 E14960 V14961

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTINA MOREL, D.N.I. N° 4.182.783 "EXPTE. N° 50679/19...S/SUCESORIO". Publíquese un (1) día. Posadas, 26 de Junio de 2019. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP105744 $50,00 V14960

CONVOCATORIAS

CÍRCULO DE LEGISLADORES
Y CONVENCIONALES CONSTITUYENTES
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Circulo de Legisladores de la Provincia de Misiones, Persona Jurídica N° A - 1162, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2019 a las 16:00 horas, en la sede de la entidad sito en la Calle San Martín N° 1715 de esta Ciudad de Posadas a fin de tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y consideración del acta Asamblea anterior.
2.- Designación de dos Socios Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
3.- Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2018. Pasada treinta minutos de la fijada la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 19° del estatuto).

Fdo. Diputado MC MIGUEL ÁNGEL ALBA POSSE, Presidente.-
Diputada MC MIRTA LIA HENDRIE, Secretaria.-

PP105737 $450,00 E14959 V14961

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

M.H.F.O.Y S.P.

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS

REF. EXP. 3400 - N° 714/19- (SOYSP).-
RESOLUCIÓN N°: 374/19.-
LICITACIÓN PÚBLICA N°: 06/19.-
Llámese a licitación pública N° 06/19 con el objeto de contratar la ejecución de la obra: SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE MONTECARLO - II ETAPA - MONTECARLO – MISIONES.-
PRESUPUESTO OFICIAL: 98.576.188,55 (PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTOS OCHENTA Y OCHO 55/100) - (FEBRERO/2019).-
PRECIO PLIEGO: $ 90.000 (Pesos noventa mil).-
FECHA DE APERTURA: 22/07/2019.-
HORA: 10.00Hs.-
LUGAR DE APERTURA: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos - Alvear 217- Tel. 376-4447749.-
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS, INFORMES Y CONSULTAS: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos Tel. 376-4447749.-

SC16659 E14956 V14962

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SECRETARÍA DE HACIENDA, FINANZAS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
HABITACIONAL - IPRODHA

LICITACIÓN PÚBLICA: N° 04/19.-
OBRA: Instalación Parque Solar Fotovoltaico en Urbanización 740 Has. Itaembé Guazú - Posadas - Misiones.-
MONTO: $ 56.906.529,59.-
VALORES AL: 31 de Marzo 2019.-
PRECIO PLIEGO: $ 26.500,00.-
SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente.-
RECEPCIÓN DE OFERTAS: En mesa de entradas y salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez 1743, para la licitación día viernes 26 de Julio de 2019.-
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Viernes 26 de Julio de 2019 a partir de las 9:30 hs. en Dcción. de Planificación y Urbanismo.-
LUGAR Y CONSULTA: Dirección Planificación y Urbanismo, Santa Fe N° 1758, 2° Piso - Posadas.-
VENTA DE PLIEGOS: Desde la fecha de publicación y hasta 48 hs. previas a la Recepción de las ofertas.-

PP105712 A Pagar $400,00 E14957 V14960

PROVINCIA DE MISIONES

AGRICULTURA FAMILIAR

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2019.-
OBJETO: "S/ COMPRA DE KITS PARA POTREROS"
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Suministros de la Dirección del Servicio Administrativo de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, Energía y Agricultura Familiar, sito calle Queirel N° 2736, de Lunes a Viernes en el horario de 7:30 a 12:30, teléfono 0376-4438479 - Posadas - Misiones.
PLIEGOS: Sin cargo.-
MONTO TOTAL: $ 1.400.000,00.-
APERTURA DE SOBRES: El día 23/07/2019 a las 10:00 hs en el lugar antes indicado.-
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Departamento de Suministro de la Dirección del Servicio Administrativo de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, Energía y Agricultura Familiar, sito calle Queirel N° 2736, hasta el 23/07/2019 a las 9:59 hs.-

SC16658 E14960 V14961